



SESION CUARTA, DIA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SEISCIENTOS Y DOS.

de los puentes y de lo demás que fuere del servicio  
de su Mage. Motivos de su formación; y dentro del mes  
no termino forme dha Villa la Compañía de milicias  
del numero de soldados que en otras ocasiones a teni  
do ya los les guardé las sean quiza y se eminen  
zas expresadas en dha cedula, y que se les guar  
de en Madrid. de diez y seis mayor Justicia  
ción de su Real Señoría. Se enviara testimonio en  
de fecho de no estar dha cedula en el archivo de  
Madrid. y que a causa de hallarse ausente desta  
Villa don Joseph Carrero Cavallero del orden de la  
Fraua Capitan de la Compañía de Milicias desta  
dha ud. se pre venga venga a ella a asistir a dha  
formación y en su lugar de los soldados y con ellos  
estar pronto para lo que se oviere en el Re.  
servicio o que haga de farion de dha Compañía  
y cuando de dha Compañía al Ex.<sup>mo</sup> Señor du  
que de Montalto Marquis de los beliz a delantado  
lo mayor de este Reyno para que se sirba mandar  
dar la prohibición mas conveniente a la pro  
visión de dha Compañía y por ahora se ha de  
su cedula de fecho por si se oviere alguna  
ya servia para servir en modo de Compañía  
el servicio de su Mage. si que se acude con tanto  
por puntualidad que fue posible sin que se  
corto a servir en el su mer. mas sus. y

